

## Rescatan a 112 extranjeros, entre ellos cuatro bebés

Escrito por comunicado

Domingo 11 de Junio de 2017 22:21

---



Ciudad de México, 11 de Junio 2017.- Como resultado de investigaciones relacionadas con posibles hechos violatorios a la Ley de Migración, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Procuraduría General de la República (PGR) rescataron en Tabasco a 112 extranjeros, entre ellos 23 menores de edad, de los cuales cuatro eran bebés, que eran transportados en un camión con caja seca.

Las personas viajaban en nulas condiciones de higiene, a bordo de un vehículo de carga de una empresa particular, habilitado con ventiladores y agua, que era conducido por un individuo que fue detenido.



Los elementos de la AIC localizaron el vehículo sobre la carretera que conduce del Estado de Chiapas al municipio de Huimanguillo, Tabasco, y procedieron a su revisión ya que escucharon

## **Rescatan a 112 extranjeros, entre ellos cuatro bebés**

Escrito por comunicado

Domingo 11 de Junio de 2017 22:21

---

voces que provenían del interior.

El conductor y el vehículo quedaron a disposición del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA), quien inició una carpeta de investigación por el delito de violación a la Ley de Migración, en la modalidad de transporte por el territorio nacional, con el objeto de obtener directa o indirectamente un lucro, a uno o varios extranjeros con el fin de evadir la revisión migratoria.

Los extranjeros, provenientes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Ecuador, quedaron a disposición del Instituto Nacional de Migración para el trámite administrativo correspondiente, con respeto siempre de sus derechos humanos y previa certificación médica.

La Procuraduría General de la República refrenda su compromiso en el combate efectivo del tráfico de extranjeros, pero sobre todo garante de los derechos humanos de los mismos.